

**CONVOCATORIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL
PLENO DEL AYUNTAMIENTO**

Siendo Vd. uno de los Señores/as Concejales/as que forman parte de esta Corporación Municipal, de orden de la Sra. Alcaldesa de este Ayuntamiento, por medio de la presente le cito para que concurra a la sesión **extraordinaria urgente** que ha de celebrar el Pleno de esta Corporación en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el día **05 de noviembre de 2020, (jueves)** y hora de las **20:00 horas**.

ORDEN DEL DIA

Primero. Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia.

Segundo. Propuesta del Concejales de Urbanismo y la Concejala de Comercio sobre aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Municipal de ocupación de vías y espacios públicos con terrazas, para su adaptación temporal, debido a las nuevas limitaciones establecidas por la legislación Estatal y Autonómica por la situación de emergencia sanitaria originada por el brote epidémico de Covid-19.

Se le ruega puntual asistencia, participándole que la asistencia es obligatoria y la falta de concurrencia deberá justificarse con la debida antelación ante la presidencia, en evitación de posible sanción, que determina y previene la vigente Ley de Régimen Local.

Alhama de Murcia, a noviembre de 2020.

La Alcaldesa

El Secretario